
	PROGRAMA DE AUDITORÍA INTERNA	PAI-SGCC 10/10/2023
	FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES	

DATOS DEL CENTRO AUDITADO	
Universidad	Universidad de Jaén
Centro	Facultad de Ciencias Experimentales (FCE)
Representante del Centro	Decano de la FCE
Norma de aplicación de referencia	Guía para la Certificación de Sistemas de Garantía de la Calidad implantados en los centros de las universidades andaluzas. Programa IMPLANTA-SGCC (Aprobada en Comité Técnico de Evaluación y Acreditación el 08/02/2023 – V04).
Fecha de la auditoría	10 de noviembre de 2023
Sala de reuniones	Sala de Juntas del edificio B-3

EQUIPO AUDITOR			
Función	Nombre y apellidos	Datos de contacto	Organización de origen
Auditor Jefe	Jacinto Fernández Lombardo	683750154 / jafernan@ujaen.es	UJA – Servicio de Planificación y Evaluación
Auditora	Ana Belén López García	secepsl@ujaen.es	UJA – Secretaria de la Escuela Politécnica Superior de Linares
Auditor	Jesús de la Casa Cárdenas	calidadepsl@ujaen.es	UJA – Subdirector de Calidad y Atención a la Discapacidad de la EPSL
Auditor	Francisco José Espinosa Montoro	espinosa@ujaen.es	UJA – Servicio de Gestión de las Enseñanzas

CRITERIOS DE AUDITORÍA
<p>El equipo auditor comprueba la identificación y vigencia de los siguientes criterios de auditoría:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Requisitos de la norma de aplicación de referencia (criterios y directrices del Programa IMPLANTA-SGCC). ▪ Documentación e información generada por el Sistema de Garantía de Calidad que aplica el Centro (SGCC).

	PROGRAMA DE AUDITORÍA INTERNA	PAI-SGCC 10/10/2023
	FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES	

OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA INTERNA

Los objetivos de la auditoría son:

- Determinar la conformidad del SGCC con los criterios de auditoría.
- Valorar el grado de implantación en el Centro de cada uno de los criterios y directrices del Programa IMPLANTA-SGCC (cumplimiento con los requisitos de la norma de aplicación de referencia).
- Evaluar la conformidad de la documentación del SGCC (procesos, procedimientos, manual de calidad) con los criterios y directrices del Programa IMPLANTA-SGCC, así como la documentación generada por el SGCC en cada ciclo de gestión.
- Detectar las desviaciones respecto a lo recogido en los criterios y directrices del Programa IMPLANTA-SGCC y respecto a lo contemplado en el propio diseño e implantación del SGCC.
- Favorecer y fortalecer el desarrollo e implantación del SGCC.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA INTERNA


El alcance de la auditoría interna abarca los procesos, procedimientos y documentación definidos en el Sistema de Garantía de Calidad que aplica el Centro.

DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN NECESARIAS DURANTE LA AUDITORÍA INTERNA

El Centro facilitará un enlace (y, en su caso, contraseña) que permita al equipo auditor acceder a la documentación e información que comprende el Sistema de Garantía de Calidad implantado del Centro, incluidos sus registros, y que, en su caso, no esté disponible de forma pública en la Web del Centro.

En el análisis de la documentación e información, el equipo auditor tendrá en cuenta los registros generados por el SGCC en el último ciclo de gestión cerrado (curso académico 2022/23) y en el actual. Para ello, podrá:

- Revisar el Manual del SGCC y los Procedimientos del SGCC.
- Revisar la composición y funciones de los órganos que participan en el Sistema de Garantía de Calidad del Centro.
- Revisar los documentos generados por cada procedimiento y, en su caso, formato.
- Revisar las actas de reunión (derivadas de las principales actividades del procedimiento).
- Revisar el cumplimiento de indicadores de cada procedimiento.

	PROGRAMA DE AUDITORÍA INTERNA	PAI-SGCC 10/10/2023
	FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES	

- Revisar los registros (evidencias) establecidos en cada procedimiento.

AGENDA DE ENTREVISTAS DE AUDITORÍA				
DÍA	HORA	AUDIENCIA	ASISTENTES ENTREVISTAS (PERFILES)	LUGAR
10/11/2023	09:30 – 12:00	Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Miembros de la Comisión de Garantía de Calidad	Sala de Juntas del edificio B-3
10/11/2023	12:30 – 12:45	Reunión de cierre	Representantes del Centro / Representantes de la Comisión de Garantía de Calidad	Sala de Juntas del edificio B-3


La Agenda de entrevistas de auditoría anterior es susceptible de modificación, siempre de común acuerdo entre el/la representante del Centro y el auditor jefe.

El Centro auditado debe contactar con las personas que van a asistir a las distintas audiencias y fijar la fecha, horario y lugar donde se realizará la entrevista.

Una vez cerrado el compromiso con los asistentes, el Centro elaborará la lista de asistentes, que remitirá al equipo auditor antes del comienzo de la visita.

Durante la realización de las auditorías, el equipo auditor recogerá las evidencias necesarias mediante el desarrollo de entrevistas, examen de documentos/registros, observación directa de las actividades realizadas o cualquier otro medio.

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA
<p>Conforme al Procedimiento PAI-SGCC de Auditoría Interna, una vez realizada la auditoría, el equipo auditor realizará un Informe de Auditoría Interna.</p> <p>El Centro tiene opción a presentar alegaciones en un plazo de 5 días hábiles.</p> <p>En caso de alegaciones, el equipo auditor revisa y elabora nueva versión del Informe.</p> <p>En caso de que existan No-conformidades, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro elaborará un Plan de Acciones de Mejora en un plazo máximo de 20 días.</p> <p>El equipo auditor revisará el Plan de Acciones de Mejora y elaborará la versión final del Informe de Auditoría Interna.</p>

	PROGRAMA DE AUDITORÍA INTERNA	PAI-SGCC 10/10/2023
	FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES	

El Centro publicará el Informe de auditoría interna en su página web, que servirá de referencia para el Informe Global de Resultados del Centro y Plan de Mejora del Centro, incorporando las recomendaciones de mejora detectadas en el mismo.